



“La pluma es más poderosa que la espada”

Edward Bulwer Lyttow

Diciembre 01 de 2025 Cra. 9 #8-60 Edificio, Asamblea Departamental del Valle del Cauca, Cali No. 57



 Página: 2

Asamblea e Integración 2025
Afiliados y directivos del SUGOV la sacaron del estadio

 Página: 3

Fuero protege a directivos sindicales frente a traslados

Retiro anticipado sí es posible como pensión especial de vejez

 Página: 4

Editorial
Un año de lucha por la clase trabajadora

La invasión al espacio público es imparable

 Página: 5

EL MURO DE LA RESISTENCIA

 Página: 6

SUGOV-ENTRETENIMIENTO

SUGOV-GRAMA

 Página: 7

¿Qué pasó con el caso de Sara Millerey?

El Costurero de Fabiolita

 Página: 8

Víctimas de los doce apóstoles no han recibido plena justicia

 Página: 9

Agatha Christie, la “madre” de Hércules Poirot y miss Marple



Asamblea e Integración 2025

Afiliados y directivos del SUGOV la sacaron del estadio

Los encuentros del SUGOV con su base, se han vuelto legendarios. Cada vez mejor, como aseguraron los asistentes en esta ocasión.

Una vez más el SUGOV reafirmó su liderazgo, compromiso con la defensa de la clase trabajadora y su clara visión de aportar desde su condición de sindicato a las transformaciones sociales que requiere el país.

Así quedó claro en la Asamblea e Integración 2025, en la que afiliados y directivos hicieron gala de su disposición a dialogar, concertar e impulsar ese SUGOV que nos hemos soñado desde hace quince años, que fortalezca la unidad y prepa-

re líderes que asuman la renovación generacional.

Un comentario común entre los asistentes: "La sacaron del estadio". Gracias a todos por su apoyo.

AVANZAR A UN SINDICATO CADA VEZ MÁS FUERTE

El encuentro sirvió de marco para realizar un homenaje a nuestro compañero, Álvaro Ruíz Erazo, uno de los fundadores y quien, en su intervención, fue enfático: "El SUGOV no pude volver atrás;

tiene que avanzar y seguir siendo ese sindicato en el que la gente cree, que lucha por todos nosotros".

En la Asamblea se tomaron decisiones importantes, entre ellas, la revisión de los estados financieros con corte a 31 de octubre y la aprobación del Pliego Petitorio para el 2026, tanto del nivel central como de la Biblioteca Departamental. Igualmente se aprobó el Presupuesto para el año entrante.

Y, después, vino la integración. Un evento que se

ha hecho famoso y del que—generalmente—se comenta durante buena parte de diciembre. Se rifaron 33 regalos de los buenos, que incluyeron un vehículo eléctrico—que algunos llaman moto—tremendo nevación, lavadora, televisores, un potente computador portátil... mejor dicho, un buen número de artículos que todos supieron valorar y apreciar.

"Se vio claramente que la Junta Directiva le trabajó duro a la organización del evento, porque

es todo un camello, pero las cosas salieron como lo esperábamos todos: Un éxito", nos dijo Juan Carlos Vergara, quien fue elegido como presidente ad hoc de la Asamblea.

Nos acompañaron Trina Chavarría Chavarría, integrante del Comité Ejecutivo de la CUT Nacional y los directivos de la CUT Valle: María Solandy Carabalí y Luis Fernando Jaramillo.

Los dejamos con imágenes que hablan por sí solas...



Fuero protege a directivos sindicales frente a traslados



Se incluye en el rango de protección, las desmejoras laborales injustificadas, muchas de ellas como consecuencia de persecución a los sindicalistas.

El Ministerio del Trabajo emitió un concepto sobre la modificación de funciones de trabajadores aforados sindicalmente. El documento aclara que la orientación tiene carácter general, sin resolver casos concretos ni controversias judiciales y se fundamenta en la protección legal otorgada por el fuero sindical y el derecho de asociación de los trabajadores.

El derecho de asocia-

ción sindical, establecido en el artículo 39 de la Constitución, permite a los trabajadores conformar sindicatos de manera autónoma, con reconocimiento jurídico desde la inscripción del acta de constitución.

Este derecho se complementa con la libertad sindical, que garantiza la autoconformación y autorregulación de los sindicatos, siempre respetando la ley y los principios democráticos.

Los representantes sindicales cuentan con protecciones adicionales para asegurar el cumplimiento de sus funciones.

ALCANCES DEL FUERO SINDICAL

El fuero sindical protege a los directivos de despidos, traslados o desmejoras de condiciones laborales, excepto cuando exista justa causa calificada por un juez laboral.

Este mecanismo ase-

gura la estabilidad de los representantes sindicales y previene prácticas empresariales que puedan interferir con la libertad sindical.

La protección tiene como objetivo primordial mantener la continuidad de la gestión sindical y evitar vulneraciones de derechos fundamentales.

En consecuencia, cualquier modificación de funciones, traslado o desmejora laboral de un trabajador aforado requiere auto-

rización judicial previa.

El empleador debe presentar una demanda ante el juez laboral, quien evaluará la legalidad de la causa invocada

y garantizará el debido proceso. La omisión de este procedimiento invalida cualquier medida empresarial y puede dar lugar al reintegro del trabajador afectado, asegurando la protección efectiva del fuero sindical.

Retiro anticipado sí es posible como pensión especial de vejez

El trámite para solicitar la pensión especial se realiza ante Colpensiones, presencial o virtualmente. Se deben adjuntar certificados laborales que acrediten las actividades de alto riesgo y las cotizaciones.

Colpensiones informó que quienes hayan realizado trabajos clasificados como de "alto riesgo" pueden acceder a una pensión especial de vejez en condiciones distintas al régimen habitual.

En concreto, esta medida se aplica a trabajadores afiliados al régimen de prima media que hayan ejercido actividades como minería en

socavones, exposición a radiaciones ionizantes, altas temperaturas, sustancias cancerígenas y otras consideradas peligrosas para la salud.

Para acogerse a este beneficio se exige haber cumplido una edad mínima de 55 años, siempre que se acredite un número mínimo de semanas cotizadas en el sistema general de pensiones y

un mínimo de 700 semanas en actividades de alto riesgo, conforme al Decreto 2090/03.

REDUCCIÓN DE TIEMPO

Además, por cada 60 semanas adicionales de cotización en riesgo puede reducirse un año la edad de acceso, sin que esta sea inferior a 50 años.

El trámite para solicitar la pensión especial se



realiza ante Colpensiones, presencial o virtualmente, cargando los certificados laborales que acrediten la realización de actividades de alto riesgo y las cotizaciones.

Asimismo, se advierte que la omisión de cotizaciones especiales por parte del empleador no puede afectar el derecho del trabajador cuando queda comprobado que la

actividad es de alto riesgo.

Esta modalidad pensacional tiene como finalidad reconocer el mayor desgaste o exposición que experimentan los trabajadores que durante su vida laboral realizaron tareas peligrosas, otorgándoles una vía anticipada para pensionarse siempre que cumplan con los requisitos normativos.

Editorial

Un año de lucha por la clase trabajadora

El último año, desde el **SUGOV**, ha sido una concatenación de ejecutorias en las que prevalece la defensa de los derechos que asisten a los estatales de la Gobernación del Valle del Cauca y una vinculación permanente a las luchas sociales del país.

Debemos destacar que, en respuesta al compromiso con los estatales, hemos registrado un repunte en el número de afiliados.

Desde nuestra filosofía en defensa de los derechos de los trabajadores y empleados, salimos al paso de los ataques a la compañera, Luisa Fernanda Carmona, cuyos derechos vulneraron aprovechando que era contratista.

Elaboramos y presentamos petitorios para los empleados del Inciva y, en el nivel central, jugamos un papel decisivo para el ajuste salarial.

Hemos reafirmado nuestra premisa de “Mandando, obedeciendo a la base” y en esa dirección, se aprobaron los estados financieros del 2024 al tiempo que fortalecimos nuestros canales de comunicación con todos ustedes a través de los comunicados, las ediciones del periódico que completan ya 57 números, las redes sociales y el nacimiento del Podcast **SUGOV**. Igualmente nos pronunciamos a través de la televisión estatal (RTVC) y medios alternativos con amplia audiencia.

Hicimos presencia en varios escenarios: en el encuentro nacional de empleados estatales en Bogotá y en la cumbre de sindicatos clasistas en República Dominicana.

Igualmente tuvimos las ponencias principales en el Taller de Comunicaciones realizado por la CUT Valle y en el que participaron más de 50 organizaciones sindicales.

En el plano local, participamos en todas las movilizaciones convocadas en defensa de las reformas sociales, que benefician a todos los colombianos.

No nos hemos detenido en nuestra labor. A la fecha llevamos más de 40 sesiones de la Junta Directiva, porque si algo no queremos, es ser un sindicato más dentro del concierto nacional, sino un sindicato que haga incidencia en las grandes decisiones.

Como actores sociales preocupados por nuestra realidad, abanderamos el programa de vivienda que está articulando la administración, dirigido a los empleados con ingresos inferiores a los cuatro salarios mínimos.

Fuimos decisivos en el cambio de Gerente del Club de Empleados del Departamento tras una serie de denuncias sobre lo que consideramos, fueron manejos irregulares en la entidad, patrimonio de todos.

La lucha no se detiene y, en ese orden de ideas, nuestra tarea prosigue, con el apoyo de todos ustedes.

**Junta Directiva
Sugov**



La invasión al espacio público es imparable

Venden de todo: lucecitas decembrinas, platos navideños y zapatos de marca, mejor que los originales.

En el centro de Cali reconocen a José Obdulio Piraquive como uno de los pioneros en las ventas ambulantes. Comenzó en proximidades de lo que hoy es un enorme almacén de telas, en la carrera octava con calle doce, esquina. Tendió una manta grande, extendió unas cuantas chucherías que diversificó con el paso de los meses.

No se peleaba con nadie, ni siquiera con los dueños del expendio de textiles. Simplemente sonreía y explicaba, muy a su manera, que estaba desempleado y que esa era la forma de ganarse unos pesos.

Estamos hablando de comienzos de la década de los ochenta. Cuando era viable transitar por todas las calles, en la

zona céntrica y en la periferia. Hoy en día es imposible, a menos que usted se arriesgue a que, mediante el cosquilleo, le saquen la billetera o el celular o que termine tropezándose con uno de los centenares de puestos de negocios y las mercancías que ofrecen.

¿Y José Obdulio? Vendió el pequeño espacio que había invadido. Me dice Lucía, la señora que ofrece adornos navideños, que lo ferió en veinte mil pesos de la época. Y se ubicó junto a lo que otra vez fuera el Teatro México.

Se estima que, a la fecha, hay poco más de 16 mil vendedores de la calle. Esta cifra incluye a quienes tienen ventas en San Nicolás y el sector central que llaman Petecuy.

Ya resulta imposible

acceder a las estaciones del transporte masivo. Increíble.

Pero, por supuesto, no es solamente en Cali. En todas las ciudades, tanto las más grandes como las intermedias del país.

El asunto debe ser revisado porque la proliferación de estos negocios informales va de la mano con la inseguridad. Hace pocos días robaron a una señora adulta mayor. Todos alrededor gritaban: “Cójanlo, cójanlo”. El ladrón se metió entre los negocitos. Alguien gritó: “Más bien digan: Llórelo...”

Poner orden a las ventas callejeras es urgente. Es por el bien de todos los colombianos...

COMITÉ EDITORIAL

La Junta Directiva del SUGOV integra el Comité Editorial. Propone, revisa y ajusta los textos del periódico de nuestra organización sindical y a través de los contenidos, reafirma su filosofía de lucha en defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Dirección General: Junta Directiva del Sugov

Diseño y Diagramación: Luis Eduardo Carvajal Pérez

Editor de Contenidos: Fernando Alexis Jiménez



EL MURO DE LA RESISTENCIA

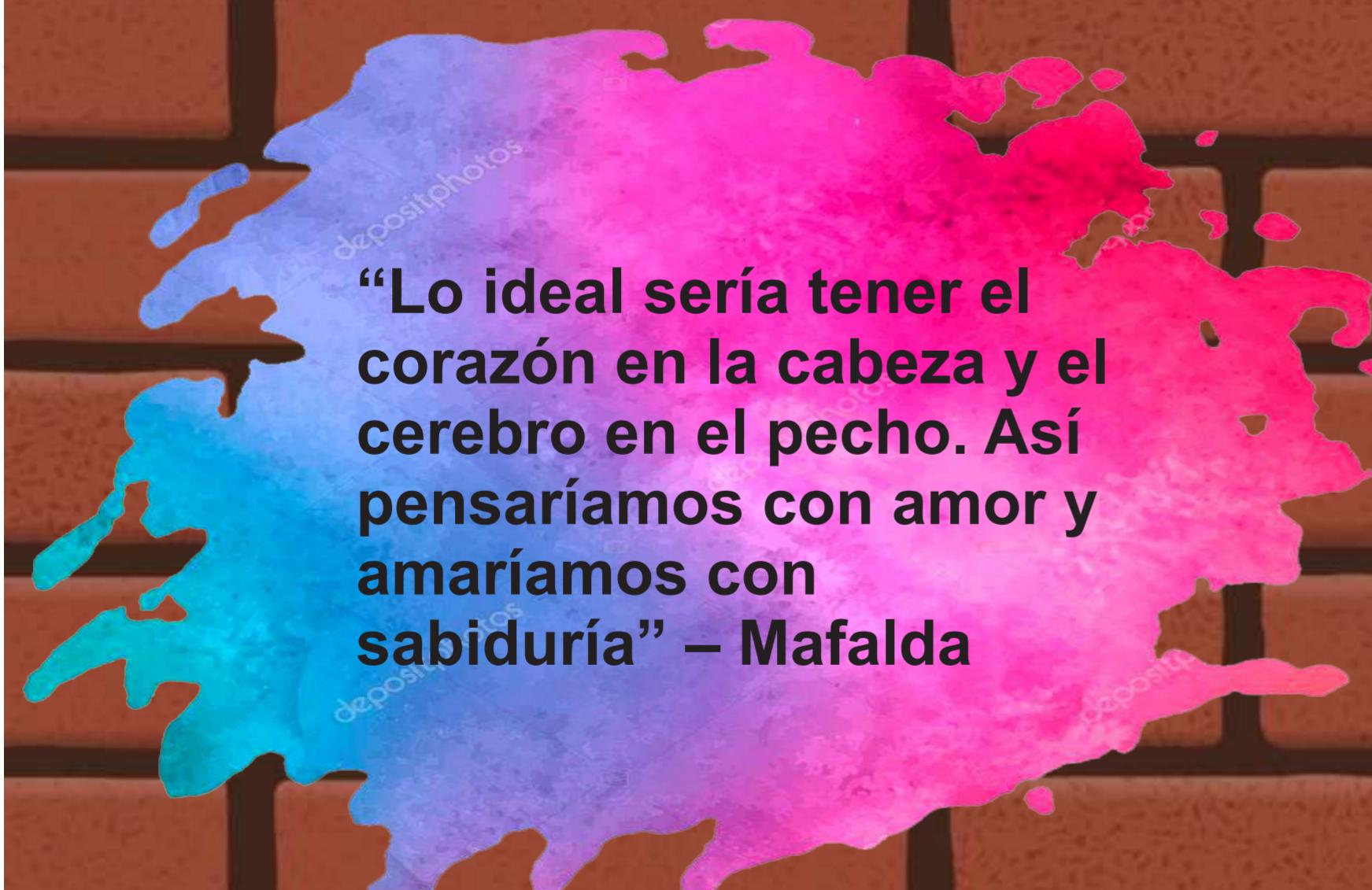
“No ando despeinada, sino que mis cabellos tienen libertad de expresión” y “¿Qué habrán hecho algunos pobres sures para merecer ciertos nortes?” – Mafalda



“¿Por qué la poesía tiene que tener sentido?”

“Quizás sí eras tú, pero no era el momento.”

“Más que astucia, necesitamos amabilidad.”



“Lo ideal sería tener el corazón en la cabeza y el cerebro en el pecho. Así pensariamos con amor y amariamos con sabiduría” – Mafalda

“¡Paren el mundo, que me quiero bajar!” – Mafalda

“La vida es linda, lo malo es que muchos confunden linda con fácil” – Mafalda



“Lo urgente no deja tiempo para lo importante” – Mafalda

“Como siempre; apenas uno pone los pies en la tierra se acaba la diversión” – Mafalda.

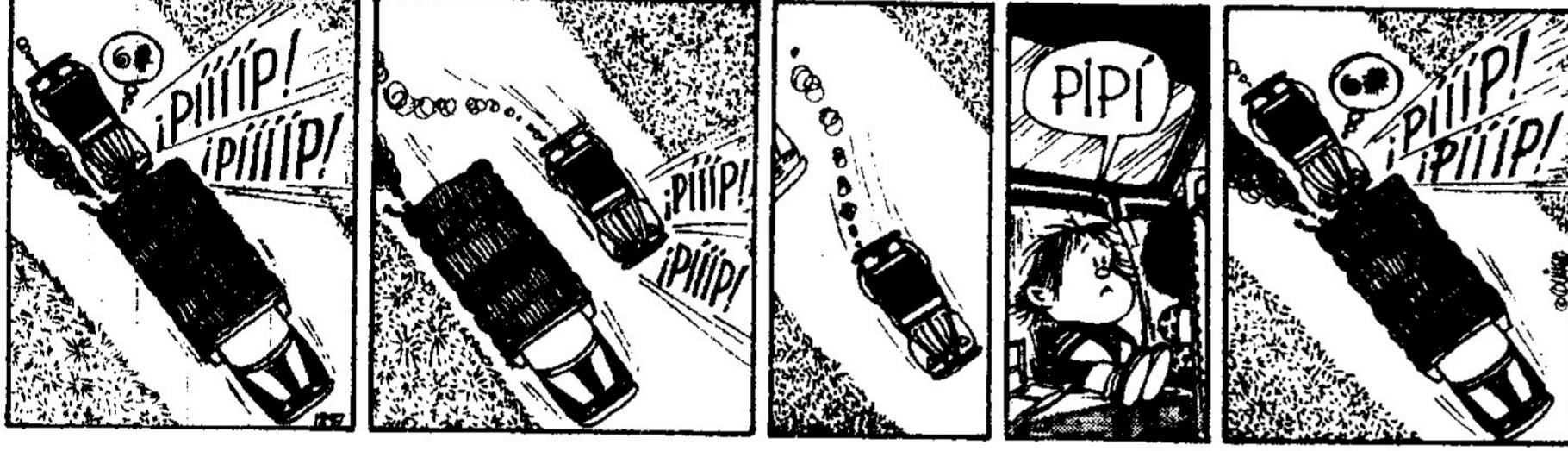
“Lo malo de los medios masivos de comunicación es que no nos dejan tiempo para comunicarnos con nosotros” – Mafalda.



SUGOV-ENTRETENIMIENTO

Jribe se "reinventa"

matador

Son de la misma "talla"

SUGOV-GRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									

HORIZONTAL**VERTICAL**

1. Un SOS a la milagrosa Virgen de los cielos. Símbolo invertido.
2. Perteneciente al jovén aviador que se mató al escapar del laberinto. Ave.
3. Un bonito nombre de mujer. Se mezcla con dinero y amor.
4. Ernesto Ríos Torres. Acabar con la fauna.
5. Percibiré la fragancia. Vocales.
6. La milagrosa santa carmelita francesa que anuncia sus milagros con un desperalar de rosas.
7. Exite. Nos arregla lo del timpano.
8. Buena puntería. Apellido muy duro al revés.
9. Un terrible tóxico. El bucle del lago.
10. Adornan la oreja. Lugar con árboles frutales, como manzanos.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR SUGOV-GRAMA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	T	E	C	L	A	D	O	S	O
2	O	V	O	I	D	E		A	P
3	R	A	R	O		V	E	N	A
4	N	O	D		A	O	N	A	C
5	A		A	O	R	T	A		O
6	B	E	L	G	R	A	N	O	T
7	A	J		R	E	S	O	N	A
8		U	H	A	O		S	I	L
9	O	R	E	M	S	E		C	A
10	A	C	N	A		L	U	C	R

¿A UDS. NUNCA LES
PASA, SENTIRSE MEDIO
INDEFINIDOS?



Crónicas de Macondo

¿Qué pasó con el caso de Sara Millerey?



Por: Fernando Alexis Jiménez

Los crímenes sin resolver no pueden volverse paisaje en Colombia. Tampoco caer en el olvido...

No fue un crimen más de los tantos que pasan desapercibidos por la prensa nacional. No. Por el contrario, algo brutal. Inhumano. A Sara Millerey González Borja le quebraron los brazos y las piernas, la arrojaron al río y, mientras pedía ayuda, las personas se quedaron mirando y filmando.

Inconcebible en un país donde los atentados terroristas, las diferentes manifestaciones de la delincuencia y los asesinatos se volvieron parte del paisaje, de la cotidianidad.

¿Lo recuerda? Fue el 4 de abril del 2025, este año, en Bello, Antioquia. Y a muchos ya se les olvidó. Es más, quizás estén hurgando en el baúl de los recuerdos, porque ni siquiera el nombre les resulta familiar.

La mujer trans se levantó como siempre, muy de mañana. Dormía mal. Enfrentaba la ansiedad que la seguía a todas partes como una sombra gigantesca.

Desayunó algo muy básico, vio parte de un noticiero de televisión y luego se despidió de su madre, la única que la comprendía y aceptaba tal como era. Para los padres, los hijos son los hijos.

“Dame tu bendición”, le pidió y prometió regresar. No iba a trabajar, iba a buscar droga. Su medio de escape de la realidad que la atormentaba.

En esa casi media hora, ocurrieron los hechos. Y terminó en una quebrada. Sus lamentos se oían desde lejos.

A pesar de la brutal agresión, Sara luchó por su vida durante aproximadamente dos horas en el agua antes de ser rescatada por los bomberos y la policía.

Fue trasladada a un hospital cercano, donde lamentablemente falleció horas después debido a la gravedad de sus heridas.

Primera plana, titular desplegado, comentario en todos los medios. Incluso, los alternativos.

¿Y hoy? Un crimen en el olvido. Y no puede ser así. No es un número más en el anaquel de un juzgado o una oficina de investigaciones. Estamos hablando de un ser humano. Y quienes tienen fibras sensibles de humanidad, sin duda se identifican conmigo: necesitamos saber quiénes fueron los autores y qué pasó con ellos. La impunidad no se puede volver costumbre en Colombia.

Fernando Alexis Jiménez - @CrónicasdeMacondo

El Costurero de Fabiolita

¿Qué cómo estoy? Cansada. ¿Y por qué? Porque después de la Asamblea del SUGOV, participé de la integración y bailé como un trompo. Pero no puedo dejar de contarles...

Hay cuestionamientos sobre el auxilio de lentes porque solo puede redimirse en una óptica y corresponde a \$232.565.

... que la capacitación del DADI está algo enredada. El operador que contrataron en Barranquilla subcontrató y no lograban conseguir capacitadores.

... que esa formación virtual no convenció y, esperaríamos, se revisen errores y se corrijan para la próxima vigencia.



... que urge cambiar los pasamanos de las escaleras de acceso desde el primero al tercer piso en la Asamblea Departamental.

... que llevan tanto tiempo, que el gorgojo ha acabado con la madera y quien se prende, termina accidentado.

... que en los eventos que se realizan en la Plazoleta de San Francisco, lo que más llama la atención es la fuente sin agua. Se ha vuelto turística y muchos extranjeros se toman fotos junto a ella. Conservan las imágenes de la Torre Eiffel, los castillos abandonados de España, las ruinas del Coliseo Romano y la fuente sin agua de la Gobernación...

... que hay cuestionamientos sobre el auxilio de lentes porque solo puede redimirse en una óptica y corresponde a \$232.565.

... que una compañera que pidió no revelar su nombre, fue a la sede Los Cámbulos y se queja porque el examen consistió en revisión con oftalmoscopio y el test de Snellen (la clásica cartilla de letras).

... que señala, al observar que los demás equipos —entre ellos lo que parecía una lámpara de hendidura— se encontraban tapados, sin uso y visiblemente obsoletos.

... que le preguntó al profesional sobre su disponibilidad de equipos y la respuesta que recibió es que “esos equipos solamente hacían parte de la unidad”, una expresión que, en la práctica, parecía justificar su no utilización o su estado de desuso.

... que la compañera quejosa es profesional de la salud y conoce del tema, por lo cual considera que, dado el costo del auxilio, la naturaleza de la atención visual (que es un asunto de salud), la obligatoriedad del prestador y el hecho de que el convenio compromete recursos públicos, considera que el servicio no se ajusta a estándares mínimos de calidad ni a lo que debería garantizar la Gobernación en un proceso contractual de este tipo.

... que, culminó su concatenación de inquietudes, diciendo que no entiende porque el contrato se limita a un único prestador, sin alternativas para los funcionarios.

... que la compañera, a quien agradecemos su diligencia y lee siempre a Fabiolita— incluso le pidió autógrafo en la Asamblea sugoviana—, se tomó el trabajo de enviarnos un registro gráfico.

... que para evitar que siempre nos digan: “No hay... no hay” cuando hacemos algún requerimiento económico en el pliego petitorio, desde ya estamos proponiendo que en el Presupuesto Anual de la Gobernación se cree un rubro específico: “Cumplimiento Acuerdos Laborales”. Una forma de evitar que lo logrado, se quede solo en el papel.



Víctimas de los doce apóstoles no han recibido plena justicia

La periodista Olga Behar describió, en diálogo con William Parra, periodista de El Calentao, de RTVC, cómo surgió y evolucionaron los doce apóstoles, agrupación a la que pertenecía Santiago Uribe Vélez.

Uno de los mejores relatos de lo que ocurrió en buena parte del norte de Antioquia, los móviles y de qué manera los paramilitares cometieron sus crímenes, está en el libro "El clan de los doce apóstoles", de la periodista y escritora, **Olga Behar**.

Describe el involucramiento de **Santiago Uribe Vélez**, condenado a 28 años de cárcel por crímenes, algunos de lesa humanidad.

"El grupo se creó medio espontáneo, con un fin de limpieza social. Asesinaban a integrantes del microtráfico. Era la década de los noventa. El paramilitarismo estaba floreciendo. Y otro elemento: defender a los ganaderos de las extorsiones.", anota la autora.

El génesis está en las calles de Yarumal, Antioquia.

Había dos alas, una urbana y rural. "Pelo de chonta" era quien ejercía el control en las callejitas inclinadas de aquél poblado tranquilo, al tiempo que alias Rodrigo, ejercía territorialidad en veredas y corregimientos.

Pronto se extendieron a localidades del centro y norte del territorio antioqueño. "Santiago Uribe Vélez estaba a la cabeza de la organización. No era un político relevante, pero sí su hermano Álvaro. En sus orígenes hicieron una alianza con el capitán de la Policía, Pedro Manuel Benavídez. El oficial se lo tomó muy en serio", anota Behar,

Algunas de las reuniones se realizaban al calor de unos cafecitos o aguardientes en una hacienda, La Carolina, propiedad de los Uribe.

El comandante de la Policía de Yarumal, en cierta ocasión, llegó con un vehículo oficial y amarró

Estuvo detenido, pero un tiempo corto.

en el mataburro del yipeto, adelante, a Varela, quien había sido asesinado en proximidades a donde vivía Santiago Uribe.

Hizo un recorrido por el casco urbano, para generar escarmiento, una de las tácticas comunes del paramilitarismo.

"MUERTO POR EXTORSIONAR"

Junto con el muerto, el campero llevaba un letrero escrito burdamente. Decía: "Muerto por extorsionar". Así los moradores de **Yarumales** conocieron del nacimiento del grupo paramilitar.

El oficial **Pedro Manuel Benavídez** ha negado la acusación, aunque hay grabaciones.

Una de las autoridades morales del municipio que coherió todas estas acciones, fue el cura párroco de la iglesia Santa Bárbara, el padre Gonzalo Palacios. No deslegitimizó el actuar violento, por el contrario—dicen los testigos—lo validó.

En las mañanas confesaba a los parroquianos en la tarde se reunía con los paramilitares. Les contaba qué le habían confesado. Y muchos de los feligreses aparecieron muertos.

En total eran doce. Todos con una meta común: limpiar a **Yarumales** y sus alrededores, de quienes consideraban, sujetos peligrosos.

"El padre Palacios se creyó el **Robin Hood**, luchando contra los comunistas. Iba a operativos e, incluso, llevaba un revólver en su maletín. En un allanamiento a su parroquia, le descubrieron armamento, estaba junto a una Biblia en su mesa de noche.", describió Olga Behar.

Estuvo detenido, pero un tiempo corto.

Lo trasladaron a una



pequeña parroquia de Medellín. Ya murió a los 87 años.

SANTIAGO, EL APÓSTOL MAYOR

Santiago Uribe Vélez se vinculó al clan de los doce apóstoles que, en realidad no eran doce sino casi treinta. Sembraron el terror entre **1993** hasta **1997**, acompañados con un aparato paramilitar robusto.

Los asesinatos eran selectivos, incluso a los sicarios que les colaboraron al comienzo. Silenciaron a todos y no dejaron vestigios.

Los crímenes fueron terribles. "Que no queden testigos", decían los doce apóstoles.

Es entonces cuando entra en escena Julián Bolívar.

Estando vinculado en un proceso con la JEP, admitió buena parte de los crímenes.

"Todo lo que narra el libro de Olga Behar sucedió. Debe acreditarse como auténtico.", dijo durante los interrogatorios.

Estuvo dispuesto, en algún momento, a contar la verdad. Hoy parece que sufre de amnesia.

El centro de operaciones era la hacienda **La Carolina**, donde vivía **Santiago Uribe Vélez**. Daba instrucciones y luego salía sonriente, mostrando un carisma de la que nunca fue dueño, en **Yarumal**.

Algo similar a lo que hacía **León María Lozano**, el Cíndor de Tuluá, célebre durante la época de la violencia.

Cerca de las caballerizas establecieron un área de entrenamiento, principalmente de polígono.

El hecho fue confirmado por uno de los doce, **Juan Carlos Meneses**. Fue mayor de la Policía.

Asegura que Santiago Uribe Vélez era el apóstol

mayor dentro del clan del paramilitarismo.

EL CEREBRO DETRÁS DE LOS CRÍMENES

La periodista **Olga Behar**, en diálogo con **William Parra**, de El Calentao de **RTVC**, dijo con toda certeza que Uribe Vélez "conformó y dirigió el grupo de los doce apóstoles".

Asesinaron a quienes, creían, generaban inestabilidad social, principalmente aquellos que tenían ideas de izquierda.

"Es posible asegurar que en el norte de Antioquia se originó parte del paramilitarismo que sembró el terror. Era un grupo de limpieza social que acudió al método del ensayo, error, perfeccionamiento. Hasta que su invento se les salió de las manos. Uno de los asesinatos, a plena luz del día, ocurrió a una cuadra de la estación de Policía de Yarumal", precisa la escritora.

Durante varios años estuvo tras la pista. Una investigación cuidadosa y bien documentada.

"Jamás tuve el interés de atacar a nadie, como han dicho. Lo que quería entender el fenómeno del paramilitarismo. Algo serio y riguroso que, de hecho, asumió la Fiscalía. Mi propósito era visibilizar la verdad."

Olga Behar dice que el caso estuvo arrumado en anaquelos de los juzgados, sin que hubiese mayor pronunciamiento. El libro revivió el drama.

Lamentó que las víctimas no hayan sido reparadas.

AUTORES ORGULLOSOS DE SUS CRÍMENES

Lo que más impresionó a Olga Behar en los múltiples diálogos con el mayor, Juan Carlos Meneses, fue

la desfachatez con la que admitieron los hechos y, además, los justificaron.

El oficial retirado se encuentra en el exilio.

"Muchos casos me impresionaron, de las 533 víctimas. Se documentaron 310 en total. Luego salieron a la luz otros crímenes más. Algo que todavía no olvido es el relato barbárico de lo que hacían, con sevicia y, luego, desfachatez para negarlo.

Parece que los autores se enorgullecían de sus hechos", dijo en la entrevista.

Para la época, **Álvaro Uribe Vélez** era senador y luego se lanzó a la Gobernación de Antioquia, contienda electoral que ganó.

Las facciones más destacadas de aquella génesis del paramilitarismo en el norte de Antioquia, fueron los grupos conocidos como los erre y los lecheros.

Detrás de su accionar, estaba el despojo de tierras y alimentar el desplazamiento forzado de pequeños propietarios.

A JUAN CAMILO NO LE HAN HECHO JUSTICIA

Una de las víctimas a la que, por ejemplo, no se le ha hecho justicia, es Juan Camilo Barrientos. Era el conductor de una chiva o bus escalera.

Lo asesinaron dos paramilitares delante de los pasajeros cuando hacia la ruta Yarumales-Campamento.

Lo acusaban de auxiliar a la guerrilla porque transportaba insurgentes y les llevaba bultos de alimentos. Fue una ejecución sumaria.

La lista de quienes asesinaron en esa época cayó en manos de la sobrina del sacerdote Gonzalo Palacios, quien ayudó en el proceso de investigación.

@CrónicasdeMacondo



SUGOV - CULTURA



Agatha Christie, la “madre” de Hércules Poirot y miss Marple

Por Luis Eduardo Carvajal Pérez | Dirigente del SUGOV

Fue una fortuna que la escritora inglesa, Agatha Christie haya limitado sus innumerables crímenes y homicidios a las páginas de sus libros, porque si no, habría sido la asesina más terrible de la historia. Pero, de todas maneras, ella fue y lo sigue siendo sin discusión, la “Dama del Crimen”.

Ella “cometía” unos homicidios espantosos los cuales parecían perfectos, pero para resolverlos creó a dos de los detectives más famosos del mundo: el petulante detective belga, Hércules Poirot y, a Miss Marple, una anciana dotada de una gran inteligencia, capaz de resolver los casos más difíciles.

Agatha Christie nació el 15 de septiembre de 1890 en Torquay, Gran Bretaña y fue la hija menor del matrimonio de Fred Alvah Miller, un corredor de bolsa y Clarissa Margaret Boehmer.

Se sabe que, de niña, tuvo un carácter tímido y retraído, y rechazaba sus muñecas para jugar con amigos imaginarios.

Su padre falleció cuando ella tenía once años y su madre le dio clases en casa, animándola a escribir desde muy joven. A la edad de 16 años, asistió a la escuela de la señora Dryden, en París, para estudiar, canto, danza y piano, pero en ella siempre predominó el enorme amor por la literatura.

SU PRIMERA OBRA

Durante la I Guerra Mundial, trabajó como enfermera

en un hospital, de donde sacó la inspiración para escribir una historia policial cuya víctima moría envenenada. La novela fue El misterioso caso de Styles (1920), y con ella inauguró su carrera como escritora.

Sus relatos se caracterizan por los sorprendentes desenlaces y por la creación de dos originales detectives: Hércules Poirot y Miss Marple. Poirot es el héroe de la mayor parte de sus novelas, entre las que destacan El asesinato de Rogelio Ackroyd (1926) y Telón (1975), donde se produce la muerte del detective.

UNA MISTERIOSA DESAPARICIÓN

Se casó el 24 de diciembre de 1914 con Archibald Christie, pero se divorciaron en 1928 cuando él la abandonó para irse con su secretaria. Esto, unido a la muerte de su madre, le causó una gran crisis nerviosa que derivó en amnesia.

En una noche de diciembre de 1926, apareció su coche abandonado cerca de la carretera, pero no había rastro de ella. Sobre el suceso se hicieron muchas especulaciones.

Apareció once días más tarde en un hotel de la playa registrada con el apellido de la amante de su marido. Al no saber quién era, publicó una carta en un periódico para ver si alguien la reconocía, pero como firmó con otro apellido, nadie lo hizo. Afortunadamente, su familia la encontró y

pudo recuperarse de este golpe con tratamiento psiquiátrico.

SE VOLVIÓ A CASAR

Dos años después, durante un viaje por Oriente Próximo, conoció al prestigioso arqueólogo inglés Max Mallowan. Se unieron en matrimonio ese año, y desde entonces acompañó a su marido en sus visitas anuales a Irak y Siria.

Utilizó estos viajes como material para Asesinato en Mesopotamia (1936), Muerte en el Nilo (1937) y Cita con la muerte (1938).

LA RATONERA, LLEVA 73 AÑOS

Entre sus obras teatrales destacan La ratonera, representada en Londres ininterrumpidamente desde 1952 hasta hoy en día y Testigo de cargo (1953); llevada al cine en 1957 por Billy Wilder y protagonizada por Charles Laughton, Marlene Dietrich y Tyrone Power. Además, escribió novelas románticas bajo el seudónimo de Mary Westmacott. Sus historias han sido llevadas al cine y la televisión, especialmente las protagonizadas por Hércules Poirot y Miss Marple.

¡CUATRO MIL MILLONES DE LIBROS!

Se calcula que se han vendido unos cuatro mil millones de sus novelas, que fueron traducidas a unos 103 idiomas. En 1971 fue condecorada con la

Orden del Imperio Británico.

Agatha Christie murió en Winterbrook House, Cholsey, el 12 de enero de 1976. Su única hija, Rosalind Margaret Hicks, murió a la misma edad que ella, el 28 de octubre de 2004. Su nieto, Matthew Prichard, heredó los derechos de algunas de sus obras.

Es de recordar que su libro “Diez negritos”, es el libro de misterio más vendido de la historia, con cien millones de copias y es uno de los 10 más vendidos y, leídos en el mundo.

En general sus obras se caracterizaron por su gran ingenio en la trama, donde generalmente con la ocurrencia de un asesinato, surgen un montón de sospechosos que perfectamente pudieron cometer el crimen, pero siempre el responsable, era el que los lectores menos se imaginaban.

TÍTULOS FAMOSOS

La famosa escritora, Agatha Christie inició su espectacular carrera como escritora en 1920, con “El misterioso caso de Styles” y la terminó en 1975 con “Telón”, obra en la que muere su famoso detective, Hércules Poirot.

Entre esas dos, publicó cerca de un centenar más, entre las que se destacan Matrimonio de sabuesos, Muerte en la vicaría, El misterio de Sittaford,

Asesinato en el Orient Express, Muerte en las

nubes, Cartas sobre la mesa, Muerte en el Nilo, El testigo mudo, Cianuro espumoso, Sangre en la piscina, Después del funeral, El tren de las 4:50, El misterio de Pale Horse, Pasajero a Frankfurt y Maldad bajo el sol, entre otros muchos más.

EN EL CINE Y LA TELEVISIÓN

Las adaptaciones de las obras de Agatha Christie han sido un fenómeno en el cine y la televisión. Muchas de sus novelas han sido llevadas a la pantalla grande, con el objetivo de capturar la esencia de sus intrincadas tramas y personajes memorables.

Las películas de Hércules Poirot, protagonizadas por actores como Albert Finney y David Suchet, han sido especialmente populares, logrando atraer a una audiencia masiva y revitalizando el interés en las historias de Christie.

Las adaptaciones televisivas también han tenido un gran éxito. Series como «Agatha Christie's Poirot» y «Miss Marple» han presentado las obras de Christie de manera accesible y entretenida, lo que ha llevado a un resurgimiento del interés por sus novelas.

Estos programas han sido aclamados por su atención al detalle y su fidelidad a las historias originales, lo que ha permitido a los espectadores experimentar el misterio y la intriga que caracterizan la escritura de Christie.